

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

16011 CORPREGA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de Corprega, Sociedad Anónima se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 26 de junio de 2010, a las trece horas, en Vigo (Pontevedra), Parque Tecnológico y Logístico, Rúa B, Parcela 10.10 y, en su caso, en segunda convocatoria el día siguiente, a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2009, con aprobación, en su caso, de la gestión social realizada por los administradores.

Segundo.- Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2009.

Tercero.- Delegación de facultades para la ejecución y elevación a público de los acuerdos sociales adoptados por la Junta.

Cuarto.- Aprobación, si procede, del acta de la Junta o nombramiento de interventores a tal efecto.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y, en su caso, obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el informe de gestión.

Los accionistas que representen al menos el cinco por ciento del capital social podrán solicitar que se publique un complemento a la convocatoria de Junta General, incluyendo uno o más puntos en el Orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria.

El complemento de la convocatoria deberá publicarse con quince días de antelación, como mínimo, a la fecha establecida para la reunión de la Junta.

Vigo, 12 de mayo de 2010.- Presidente del Consejo de Administración, José Roman Carrera.

ID: A100037361-1